

INFORME DE GERENCIA

En mi calidad de Representante Legal de la compañía CARBANEC S.A. presento a ustedes señores accionistas el Informe del Ejercicio Económico 2010 en concordancia con los estatutos de la compañía en sus artículos Décimo Tercero numeral (b) y Vigésimo numeral (b).

PRESENTACION: Como responsable de la presentación de los Estados Financieros ha sido mi función realizar pruebas selectivas y revisar la aplicación de las políticas contables y de control interno la compañía para minimizar las distorsiones en los registros o errores que puedan ser detectados oportunamente. Las estimaciones contables se han realizado razonablemente de acuerdo con las circunstancias.

La compañía dispone de una flota de 6 cabezales para el transporte de las cajas de banano hasta el puerto de destino, los mismos que son insuficientes para el número de cajas procesadas en las haciendas que ascienden a 15.000 diarias en promedio. Para cubrir éste requerimiento se le ha delegado al Jefe de Producción para que contrate transporte privado a los que se les cancela USD\$ 0.10 centavos de dólar por caja hasta Puerto Bolívar, para el resto de puertos de embarque no existe precio fijo y mas bien es un acuerdo al momento de su contratación.

Para el ejercicio contable del año 2011 no procede anticipo por concepto de Impuesto a la Renta ya que existe una normativa emitida por la Superintendencia de Compañías y el Servicio De Rentas Internas en la que señala que durante los dos primeros años de operación no aplica anticipo al Impuesto a la Renta.

Sin otro particular adjunto al presente, copia de los Estados Financieros para su verificación y para los fines consiguientes.

Machala, Abril 30 de 2011


ALACIOS MARQUEZ
GERENTE GENERAL

